



Coordinación de la Comisión de Gobierno Abierto y
Transparencia Proactiva

CONVOCATORIA

CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO ABIERTO Y TRANSPARENCIA PROACTIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE PRESENTES

Por este conducto y con fundamento en los artículos 4, 5, 23, 24, 26, 27, 51, 52, 54, 62 y demás concordantes y aplicables de los Lineamientos para la organización y Funcionamiento de las instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se convoca a sus integrantes a participar en la **Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia**.

La cual tendrá verificativo el próximo **lunes 27 de febrero de 2017, a las 12:30 horas**, en las instalaciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales ubicado en Insurgentes Sur 3211, Col. Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán, C.P. 04530, Ciudad de México.

En caso de no contar con el quórum necesario para la instalación de la sesión en la hora establecida, es que se les convocará por este mismo medio a los integrantes para posteriormente instalar la referida sesión a las 13:00 horas, en el mismo lugar y con la orden del día establecida originalmente, tras que el Secretario de la Comisión, conforme al artículo 62 de los Lineamientos, verifique que no se cuenta con el quórum necesario, que ha pasado el tiempo establecido y notifique como ulterior esta convocatoria a los presentes.

En esta sesión se abordarán y desahogaran los asuntos que encontrarán en el proyecto del Orden del Día.

Me permito solicitarles, de la manera más atenta, que se sirvan confirmar la recepción de la presente y la asistencia al acto de referencia de esta convocatoria vía el correo al de una servidora jdelrio@izai.org.mx o con la LC. Humbelina Elizabeth López en los teléfonos (492)9251621 ext 225, correo h.lopez@izai.org.mx.

Sin otro particular por el momento, les reitero mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente

Dra. Norma Julieta del Río Venegas
Coordinadora de la Comisión de Gobierno Abierto y
Transparencia Proactiva del SNIT